

Gobierno  
del Estado



Coahuila  
de Zaragoza

**Acta de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/005/2021 para la Contratación de un Crédito a Corto Plazo Hasta por \$1,000,000,000.00**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas del día 13 de septiembre de 2021, en la Oficina que ocupa la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en calle Castelar S/N, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, C.P. 25000, se llevó a cabo el **Acto de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/005/2021 para la Contratación de un Crédito de Corto Plazo hasta por \$1,000,000,000.00 (Un mil millones de pesos 00/100 m.n.)**.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza:

Nombre	Cargo
. Blas José Flores Dávila	Secretario de Finanzas
. Armando Javier Rubio Pérez	Subsecretario de Ingresos y Crédito
. Aída Huereca Santos	Directora Gral. de Política de Crédito
. Juan Pablo Alvarado Cepeda	Coordinador General de Asuntos Jurídicos

El Lic. Blas José Flores Dávila, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, manifiesta que con fecha 09 de septiembre de 2021 se realizó invitación a: Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, mediante oficio SEFIN/SSIC/149/2021; a Banco Nacional de México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex"), mediante oficio SEFIN/SSIC/150/2021; y a Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, mediante oficio SEFIN/SSIC/151/2021; para que presentaran ofertas para contratación de un crédito de corto plazo al amparo del antepenúltimo párrafo del artículo 26 y 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



Es así que, en fecha 13 de septiembre de 2021, en la Oficina que ocupa la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en calle Castelar S/N, Zona Centro, en Saltillo Coahuila, C.P. 25000, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, según lo hace constar como a continuación se indica:

### Dictamen Técnico

A continuación se señala por cada una de las invitaciones realizadas, la respuesta que se obtuvo:

Participante	Entregó Propuesta	Entrego Notificación de No Participación	Propuesta en Firma
Banco Nacional de México, S.A.	NO	SI	NO
Banco Multiva, S.A.	NO	SI	NO
Banco Mercantil del Norte S.A.	SI	NO	SI

Considerando que la invitación se realizó a tres instituciones financieras, con reconocido prestigio y cobertura nacional, se manifiesta que solamente se recibió una oferta irrevocable por parte de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, así como dos oficios de negativa a participar en el proceso competitivo por parte de Banco Nacional de México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex"); y Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva. Por lo que se procedió a la revisión cuantitativa y de contenido de las propuestas recibidas, siendo el resultado el siguiente:

- 1) Banco Nacional de México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex"), remitió oficio signado por su representante legal, de fecha 13 de septiembre de 2021, por medio del cual manifiesta la negativa a participar en el presente proceso competitivo.
- 2) Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, remitió oficio signado por su representante legal, de fecha 13 de septiembre de 2021, por



medio del cual manifiesta la negativa a participar en el presente proceso competitivo.

- 3) Lista de cotejo de los términos y condiciones de la propuesta calificada presentada por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, para ser evaluada con base en los requerimientos de la Convocatoria para la contratación del Crédito de Corto Plazo:

Requerimiento	Cumple	No cumple
Monto	Si	
Plazo	Si	
Tipo de Obligación	Si	
Condiciones Previas	Si	
Cláusulas de Contrato y Obligaciones	Si	

Resumen de las características de la oferta calificada de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte:

Sujeto de Crédito:	Estado de Coahuila de Zaragoza
Banco Acreditante:	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
Tipo de Crédito:	Crédito Simple
Fuente de Pago:	Recursos susceptibles de otorgar por parte del Estado
Destino:	Insuficiencias de Liquidez de Carácter Temporal
Monto:	Hasta \$1,000,000,000.00 (Un mil millones de pesos 00/100 m.n.). El crédito se podrá disponer en una o varias disposiciones
Plazo del Contrato:	Hasta 12 meses o hasta 365 días.
Fecha de Disposición:	Una o varias disposiciones, por un plazo que no podrá exceder de 5 días a partir de la firma del contrato.
Amortización del Crédito:	8 pagos mensuales iguales de capital iniciando el 19 de febrero de 2022.
Periodo de Gracia:	Hasta 4 meses de gracia de pago de capital
Pago de Intereses:	Mensual vencido a partir de la fecha de disposición los días 19



	de cada mes siendo el primer pago el 19 de septiembre de 2021
Comisiones:	Por disposición de 1.00% (uno punto cero por ciento) más IVA
Sobretasa:	1.50% (uno punto cinco por ciento)
Tasa de Referencia:	La tasa de referencia TIE a 28 días revisable Mensualmente
Tasa Interés Moratoria:	No Aplica
Gastos Adicionales	No Aplica

Se anexa a la presenta copia de la oferta irrevocable y el oficio de negativa a participar presentados por los bancos invitados.

#### Resultado Final

Con base en el Análisis, **se determinó asignar el contrato de Crédito de Corto Plazo a Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte,** hasta por la cantidad de **\$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 m.n.)**, en virtud de presentar una oferta calificada con el costo financiero conveniente para el Estado, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El participante adjudicado, deberá formalizar su obligación contractual, mediante la suscripción del contrato correspondiente, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del presente fallo.

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven del presente proceso de contratación, causarán efecto a partir de esta fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las doce horas con treinta minutos del mismo día en que se celebró, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron. Para efectos de notificación, se remitirá el acta por correo electrónico a los participantes, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Gobierno  
del Estado



Coahuila  
de Zaragoza

Acta de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/005/2021  
para la Contratación de un Crédito a Corto Plazo Hasta por \$1,000,000,000.00

ASISTENTES

Nombre

Firma

Lic. Blas José Flores Dávila  
Secretario de Finanzas

---

Omar Saucedo Ramos  
Representante de Banco Mercantil del Norte S.A.

---

Ing. Armando Javier Rubio Pérez  
Testigo

---

Lic. Aida Huereca Santos  
Testigo

---

Lic. Juan Pablo Alvarado Cepeda  
Testigo

---